

Ciudades, que antes eran sujetas á Mutezuma, viendo, que los que así lo hacen, son de mi muy bien recibidos, y tratados: y los que al contrario, de cada día destruidos.

LIV. Un Her-
mano de Mu-
tecuma entra
á reynar en Mé-
xico, y se pre-
viene Cortés á
la Guerra.

De los que en la Ciudad de Guacachula se prendieron, en especial de aquel herido, supe muy por extenso las cosas de la Gran Ciudad de Temixtitán, é como despues de la muerte de Mutezuma había sucedido en el Señorío un Hermano suyo, Señor de la Ciudad de Iztapalapa, que se llamaba Cuetravacín, (1) el qual sucedió en el Señorío, porque murió en las Puentes el Hijo de Mutezuma, que heredaba el Señorío, y otros dos Hijos suyos, que quedaron vivos, el uno dizque es loco, y el otro perlático: é á esta causa decían aquellos, que había heredado aquel Hermano suyo, é tambien porque él nos había hecho la Guerra, y porque lo tenían por valiente Hombre muy prudente. Supe asimismo, como se fortalecían, así en la Ciudad, como en todas las otras de su Señorío, y hacía muchas Cercas, y Cavas, y fosados, y muchos géneros de Armas. En especial supe, que hacían Lanzas largas, como Picas, para los Caballos, é aun ya habemos visto algunas de ellas, é porque en esta Provincia de Tepeaca se hallaron algunas, con que pelearon: y en los Ranchos, y Apofentos, en que la Gente de Culúa estaba en Guacachula, se hallaron asimismo muchas de ellas. Otras muchas cosas supe, que por no dar á Vuestra Alteza importunidad, dejo.

Yo embio á la Isla Española quatro Navios, para que luego buelvan cargados de Caballos, y Gente para nuestro socorro: é asimismo embio á comprar otros quatro, para que desde la dicha Isla Española, y Ciudad de Santo Domingo traigan Caballos, y Armas, y Ballestas, y Pólvora, porque esto es lo que en estas Partes es mas necesario; porque Peones Rodeleros aprovechan

(1) Cuicahuacín.

chan muy poco solos, por ser tanta cantidad de Gente, y tener tan fuertes, y grandes Ciudades, y Fortalezas: y escribo al Lic. Rodrigo de Figueroa, y á los Oficiales de Vuestra Alteza, que residen en la dicha Isla, que den para ello todo el favor, y ayuda, que ser pudiere; porque así conviene mucho al servicio de Vuestra Alteza, y á la seguridad de nuestras Personas: porque viniendo esta ayuda, y socorro, pienso bolver sobre aquella gran Ciudad, y su Tierra: é creo, como ya á Vuestra Magestad he dicho, que en muy breve tornará al estado, en que antes yo la tenía, é se restaurarán las pérdidas pasadas. Y en tanto, yo quedo haciendo doce Bergantines, para entrar por la Laguna, y estarse labrando ya la Tablazon, (1) y Piezas de ellos, porque así se han de llevar por tierra, porque en llegando se ligen, y acaben en breve tiempo: é asimismo se hace Clavazon para ellos, y está aparejada Pez, y Estopa, y Velas, y Remos, y las otras cosas para ello necesarias. E certifico á Vuestra Magestad, que hasta conseguir este fin, no pienso tener descanso, ni cesar para ello todas las formas, y maneras á mi posibles, posponiendo para ello todo el trabajo, y peligro, y costa que se me puede ofrecer.

Habrá dos, ó tres días, que por Carta del Teniente, que en mi lugar está en la Villa de la Vera Cruz, supe, como al Puerto de la dicha Villa había llegado una Caravela pequeña, con hasta treinta Hombres de Mar, y Tierra, que dizque venía en busca de la Gente, que Francisco de Garay había embiado á esta Tierra, de que ya á Vuestra Alteza he hecho Relacion, y como había llegado con mucha necesidad de Bastimentos: y tanta, que si no hobieran hallado allí socorro, se murietan de sed, y hambre: é supe de ellos, como habían llegado al Río de Pánuco, y estado en él treinta días

LIV. Llegó
á la Vera Cruz
un Navio pe-
queño de Ga-
ray, y embia
Cortés á buscar
le al Río Pá-
nuco. Preven-
ciones del Rey
de México con-
tra los Espa-
ñoles, y pre-
cision de Cortés
de socorrer á
los Amigos.

(1) Esto por constante tradicion se trabajó en un Barrio de Hueyotlilpan, que llaman Quauimalán, que quiere decir, donde labran los Palos.

días Santos, y no habían visto Gente en todo el Río, ni Tierra: de donde se cree, que á causa de lo que allí sucedió, se ha despoblado aquella Tierra. E así mismo dijo la Gente de la dicha Caravela, que luego tras ellos habían de venir otros dos Navios del dicho Francisco de Garay con Gente, y Caballos, y que creían, que eran ya pasados la Costa abajo: é parecióme, que cumplía al servicio de Vuestra Alteza, porque aquellos Navios, y Gente, que en ellos iba, no se pierda, é yendo desprobedos de aviso de las cosas de la Tierra, los Naturales no hiciesen en ellos mas daño de lo que en los primeros hicieron, embiar la dicha Caravela en busca de los dos Navios, para que los avisen de lo pasado, y se viniessen al Puerto de la dicha Villa, donde el Capitan, que embió el dicho Francisco de Garay, primero estaba esperandolos, plega á Dios que los halle, y á tiempo que no ayán salido á Tierra: porque segun los Naturales ya estaban sobre aviso, y los Españoles sin él, temo recibirían mucho daño, y de ello Dios nuestro Señor, y Vuestra Alteza serían muy deservidos, porque sería encarnar mas aquellos Perros, de lo que están encarnados, y darles mas ánimo, y osadía, para acometer á los que adelante fueren.

En un Capitulo antes de estos he dicho, como había sabido, que por muerte de Moteczuma habían alzado por Señor á su Hermano, que se dice Querravacín, (1) el qual aparejaba muchos géneros de Armas, y se fortalecía en la gran Ciudad, y en otras Ciudades cerca de la Laguna. E ahora de poco acá, he así mismo sabido, que el dicho Cuerravacín ha embiado sus Mensajeros por todas las Tierras, y Provincias, y Ciudades sujetas á aquel Señorío, á decir y certificar á sus Vasallos, que él les hace gracia por un año de todos los Tributos, y Servicios, que son obligados á le hacer, y que no le den, ni le paguen cosa alguna: con tanto, que por todas las maneras que pudiesen

(1) Cuihuahucín

dieffen, hiciesen muy cruel Guerra á todos los Christianos, hasta los matar, ó echar de toda la Tierra: é que así mismo la hiciesen á todos los Naturales, que fuesen nuestros Amigos, y Aliados; y aunque tengo esperanza en nuestro Señor, que en ninguna cosa saldrán con su intención, y propósito, hállome en muy extrema necesidad para socorrer, y ayudar á los Indios nuestros Amigos, porque cada día vienen de muchas Ciudades, y Villas, y Poblaciones á pedir socorro contra los Indios de Cuihu sus Enemigos, y nuestros, que les hacen Guerra, quanta pueden á causa de tener nuestra amistad, y alianza, é yo no puedo socorrer á todas partes, como querría. Pero como digo, placirá á nuestro Señor, suplirá nuestras pocas fuerzas, y embiará presto el socorro, así el suyo, como el que yo embio á pedir á la Española.

Por lo que yo he visto, y comprehendido cerca de la similitud, que toda esta Tierra tiene á España, así en la fertilidad, como en la grandeza, y frutos, que en ella hace, y en otras muchas cosas, que le equiparan á ella: me pareció, que el mas conveniente nombre para esta dicha Tierra, era llamarse la Nueva España del Mar Océano: y así en nombre de Vuestra Magestad se le puso aqueste nombre; humildemente suplico á Vuestra Alteza lo tenga por bien, y mande, que se nombre así.

Yo he escrito á Vuestra Magestad, aunque mal dicho, la verdad de todo lo sucedido en estas partes, y aquello, que demas necesidad hay de hacer saber á Vuestra Alteza: y por otra vía, que va con la presente embio á suplicar á Vuestra Real Excelencia, mande embiar una Persona de confianza, que haga inquisicion, y pesquisa de todo, é informe á Vuestra Sacra Magestad de ello: tambien en esta lo torno humildemente á suplicar, porque en tan señalada merced lo terné, como en dar entero crédito, á lo que escribo.

Muy alto, y muy Excelentísimo Príncipe, Dios Nuestro Señor la Vida, y muy Real Persona, y muy Poderoso Estado de Vuestra Sacra Magestad conserve, y

amente por muy largos tiempos con acrecentamiento de muy mayores Reynos, y Señoríos, como su Real Corazon desea. De la Villa Segura de la Frontera de esta Nueva España á treinta de Octubre de mil quinientos veinte años.

De Vuestra Sacra Magestad muy humilde Siervo, y Vassallo, que los muy Reales Pies, y Manos de Vuestra Alteza besa

Fernan Cortés.

Después de esta en el mes de Marzo primero, que pasó vinieron nuevas de la dicha Nueva España, como los Españoles habían tomado por fuerza la grande Ciudad de Temixtítan: (1) en la qual murieron mas Indios, que en Jerusalem Judios en la destruccion, que hizo Vespasiano; y en ella asimismo había mas número de Gente, que en la dicha Ciudad Santa. Hallaron poco tesoro á causa, que los Naturales lo habían echado, y sumido en las aguas; solos doscientos mil pesos tomaron, y quedaban muy fortalecidos en la dicha Ciudad los Españoles, de los quales hay al presente en ella mil, y quinientos Peones, y quinientos de Caballo; é tiene mas de cien mil Indios de los Naturales de la Tierra en el Campo en su favor. Son cosas grandes, y estrañas, y es otro Mundo sin duda, que de solo verlo tenemos harta codicia, los que á los confines de él estamos. Estas nuevas son hasta principio de Abril de mil quinientos, y veinte, y dos años, las que acá tenemos diñas de fé.

La presente Carta de Relacion, fué Impresa en la

(1) Esta toma fué el día de San Hypólito Martyr treze de Agosto año de mil quinientos veinte, y uno, con todas las Fuerzas, que tenía pasadas Hernan Cortés, Bergantines, que navegaron la Laguna hasta México, y los Aliados de Tlaxcala, y sus Comarcas; era Emperador Quatimoc, ó Quatimocztin, pues el *reyn* es reverencial, y este fué después muerto por los Españoles, con lo que acabó el Imperio Mexicano.

la Muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla por Jacobo Crombreger Aleman, á ocho días de Noviembre año de mil quinientos, y veinte y dos. (1)

FRAGMENTOS

De un Mapa de Tributos, ó Cordillera de los Pueblos, que los pagaban, en que género, en que cantidad, y en que tiempo, á el Emperador Muteczuma en su Gentilidad.

ESTÁ en Papel muy grueso de Merl, ó Maguey, que se llama Pita en España.

Los Indios no sabían escribir en su Gentilidad; y el modo de entenderse, era figurar, ó pintar, lo que querían decir con varios caracteres, y figuras; si eran Guerras, ponían arroyos de sangre, para significar el estrago; y aun la Doctrina Christiana fué necesario á el principio enseñarsela con figuras.

Los nombres de los Pueblos todos son significativos de la misma figura, con que los pintaban, y por este motivo después de la Conversion de los Naturales, y de haberles enseñado á escribir las palabras, que pronunciaban, ó por algun Indio instruido, ó por algun Misionero, que sabía ya el Mexicano, pudo ponerse alguna explicacion de el Mapa de Tributos, aunque se conoce, que no acertó con la expresion de muchos Pueblos, especialmente, los que no eran Cabeza de Partido.

El modo de figurar, ó escribir de los Indios, segun va dicho, era empezando desde abajo para arriba, y así lo primero, que está en cada plana, es el

XX2

Pue

(1) Por esta fecha se conoce, que la Impresion de esta Carta fué las Primerías de el Arte de la Imprenta en Sevilla, y acaso de toda España, pues la Biblia Complutense es la primera Obra, que se celebra hecha á costa de el gran Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros.

Pueblo principal, Cabecera de todos, los que estan pintados en la orla, y estaban sujetos á su Jurisdiccion.

El original le recogió Don Lorenzo Boturini, y Benaduci, y para en una de las Secretarías de Gobierno de el Virreynato: está pintado con diversos colores, todos apropiados á el género de Tributo, que se pagaba: el Algodon en su figura; las Tilmas, Mantas, ó Huipiles, segun los labores, y colores, que habían de tener. Los zurrones de Grana con las manchas de esta: los vestidos, ú adornos Militares, segun habían de pagarse, y llebarse hechos á México, unos con cabeza, y manchas de Tigre, otros de Lobo, ó Coyote, otros de Leon, y otros Animales; otros con Plumages, otros de Pieles: dichos adornos Militares estan pintados en dos piezas, ó mitades, una para medio cuerpo arriba, de modo, que metían la cabeza los Indios, y parecían cabezas de Leon, Tigre, Lobo, ú otra de las figuras, con que se hacían; otra mitad era para medio cuerpo abajo á modo de faldon. Entre los Indios había su especie, y distincion de Ordenes Militares: una de Principes, que usaba de Plumajes, otra de las Aguilas, otra de Leones, y otra de Tigres, porque usaban estas Insignias.

Parece increíble el número de Ropas, Tilmas, Mantas, y Huipiles, que pagaban cada ochenta días muchos Pueblos, y servían para vestir todos los Dependientes de Palacio, que eran muchos.

Los Pueblos, y Barrios cerca de México estaban obligados á la fábrica, y reparos de los Templos, y Casas Reales, que en México eran siete con las de recreacion: á poner manos, y material, y se juntaban muchos millares de Indios, porque para edificar Templos, y Casas Reales, elevaban mucho el terreao, haciendo un Monte de tierra artificial, y esto en parte era advertencia para libertarse de inundaciones de Agua en México, Yztapalapa, Yztapaluca, y otras Ciudades, que estaban fundadas sobre las Lagunas; hoy se ven pocas ruinas de estos Edificios, porque Hernan Cortés les mandó afolar, para que no sirviesen de resguardo á los Indios, quan-

do

do conquistó á México: otros Barrios llevaban los comestibles; Yztapaluca, é Yztapalapa mucha Sal.

El Mapa da una idea cabal de el Gobierno Genérico Mexicano, y se demuestra, que trabajaban mucho los Naturales, y aun se refiere, que á los pobres de México les obligaban á coger Piojos, y Hormigas, que aquí destruyen las Mieses, y Edificios, y que cada semana llevaban muchos costales de estos Animales.

Quando vino Cortés, había Señores en Terzcuco, Yztapalapa, é Yztapaluca, Parientes muy cercanos de Mutezuma, que les tenía señaladas estas Ciudades, pero le reconocian por su Rey.

El Oro, que le contribuían algunas Provincias, era bastante porcion, y sabían los Indios, el modo de fundirle, haciendo Platos, y algunas Figuras primorosas, que embió Cortés á España, y fue aprelada por los Franceses la primera Nao, en que iba lo mas especial.

En el concepto de el Emperador Mutezuma, debían reconocerle por Rey los Tlaxcaltecas, y otras Provincias, que se hicieron Repúblicas, y le negaron el Servicio, que se expresa en el Mapa; comerciaban por sí solos, y era muy grande su Mercado, ó Feria en Cholula, y Tlaxcala, tanto que el Idolo de Cholula llamado Quetzalcoatl era el Dios de las Mercaderías, y otro Mercurio de los Romanos.

Estas Guerras eran tan sangrientas, que ademas de los que morían en ellas, sacrificaban á los Dioses á los que se cautivaban en ellas; por esta razon tenían tanta enemistad con los Tlaxcaltecas, y estos fueron instrumento para la Conquista.

En el Barrio de Tlatelulco de México hubo Señor, y despues se incorporó en el Emperador Mexicano.

Los Pueblos principales, ó Cabezeras, que se expresan en el Mapa son los siguientes.

- I. Tlatelulco Barrio de México, donde había un gran Templo.
- II. Tepetlatlalco contribuía Maiz, Mantas Vestidos.

YY

III.

- III. *Acolman* Maiz, Tílmás, Vestidos.
 IV. *Cuernabaca*, ó *Quaunahuac* Maiz, Papel, Tecomates, Mantas, Vestidos, &c.
 V. *Huaxtepec* Maiz, Tecomates, Vestidos, Mantas, &c.
 VI. *Quauhótilan* Petates, Vestidos, Mantas, Maiz, &c.
 VII. *Huipuxtla* Maiz, Vestidos, Mantas, &c.
 VIII. *Atotonilco el Grande* Maiz, Vestidos, Mantas, &c.
 IX. *Xilotepec* Muchas Tílmás, Mantas, Vestidos, Frixoles, &c.
 X. *Quahuacan* Maiz, Maderas, Mantas, Vestidos, &c.
 XI. *Toluca* Maiz, Vestidos, Tílmás, &c.
 XII. *Ocuila* Sal, Maiz, Vestidos, Mantas, &c.
 XIII. *Malinalco* Mantas, Maiz, &c.
 XIV. *Tlatchco* contribuía Miel virgen, Aromas, &c.
 XV. *Tepequaquilco* contribuía Copal, Piedras finas, &c.
 XVI. *Guathlan*, ó *Huauthla* contribuía Cacao, &c.
 XVII. *Tlapan* contribuía Barras de Oro, &c.
 XVIII. *Tlacozautilan* contribuía Rosilla, y cosas de fierro, &c.
 XIX. *Chalco* mucho Maiz, Vestidos, Tílmás, &c.
 XX. *Tepeaca* contribuía Piedras finas, Aromas, &c.
 XXI. *Cohuaxtaca*, ó *Oaxaca* contribuía Oro, Grana, &c.
 XXII. *Coyollapan* Oro, Grana, y otras cosas.
 XXIII. *Soconusco* contribuía Cacao, Piedras finas, Páxaros, Pieles de Tigre, y otras cosas de Plumas.
 XXIV. *Quatochco* tambien contribuía Cacao.
 XXV. *Cotaxtla* tambien contribuía Piedras finas, Cacao, &c.
 XXVI. *Tlapacoya* Vestidos, y Mantas, &c.
 XXVII. *Tlanabquitepec* Ocozote, ó Goma de olor, Vestidos, y Mantas.
 XXVIII. *Tuxpa* contribuía Piedras finas, y otras cosas.
 XXIX. *Axila* Algodon, Mantas, Bragas, &c.
 XXX. *Tazco* Algodon, Chile, Vestidos, Mantas, &c.

La Cordillera no está completa, y pueden faltar algunas ojas segun lo maltratada, y casi ilegible, que está: solo á costa de mucho desvelo se ha acertado algo, cuyo trabajo hé tomado con el mayor gusto, considerando,

que en estos Fragmentos se ve el mas auténtico testimonio de la opulencia, grandeza, y Magestad de este Imperio Mexicano; con lo qual pienso quedarán satisfechos los mas rígidos Aristarcos, especialmente si se acuerdan de lo que tengo ya dicho, que tambien se ven diferentes vestigios de Edificios muy magníficos, en cuyas ruinas se percibe, que había Torres, Baluartes, y Fortalezas bien aderezadas, y provistas de gente de Guerra, las que demolió Cortés para quitar las fuerzas á tanta multitud de Enemigos, y así, aunque hoy no tengamos Agujas, Pirámides, Panteones, ni otros Monumentos, que reservaban los Romanos para eternizar la memoria de sus Conquistas, no hay que poner en duda haber sido esta la mayor, que se lee en las Historias; pues el incomparable Cortés dejó en estas Tierras erigido el eterno precioso Obelisco de la Religion Católica, zanjada sobre el inexpugnable, y siempre triunfante Castillo de la Cruz, que ignorando, como dice S. Ambrosio, (1) los soberbios trofeos de la Gentilidad, dejó á este vastísimo Imperio mas ennoblecido, que quedaron los Pirineos con la Argolla de Pompeyo, y que la misma Roma Gentil con toda la Vanidad de el Capitolio, por lo que es muy acreedor á que todos le aplaudamos tan gloriosos triunfos con los rendimientos mas religiosos, y agradecidos; y para mostrar yo tambien el debido reconocimiento, á todos los que me ilustran, y suministran Noticias, debo manifestar, que

(1) In Cotm. in cap. 13. Lucæ lib. 10. Nos autem, quoniam tropæum jam videmus, & quod currum suum triumphator ascendit, consideremus quod non Arborum truncis, non Quadrijugis plaustris manubias de mortali hoste quasitas; sed patibulo triumphali captiva de saculo spolia suspendit. Non hic gætes brachijs post terga revindit, nec ex cæsarum urbium Imagines, oppidorumque captorum simulacra cernimus, aut submissa captivorum Regum colla miramur, qualis humanorum solet esse species triumphorum, nec victoria terminos regionis sine distinctos; sed evantes Populos nationum, quæstos non ad supplicium; sed ad præmium Reges liberis affectibus adorantes, voluntarijs urbes studijs deditas, & in melius reformatas Imagines oppidorum, quas non fœvus expresserit, sed devotio colorarit, &c.

que el Ilustrísimo Señor Don Francisco Fabian, y Fuero dignísimo Obispo de la Puebla de los Angeles con su penetracion tan viva, cultivada en las Ciencias, y en el Mexicano, ha contribuido para la perfeccion no solo de esta Obra, sino tambien de la impresion de los Concilios, corrigiendo, añadiendo, y emmendando mis borrones.

Tambien es justo haga memoria de los Bachilleres Don Carlos de Tapia Cathedrático de Lengua Mexicana en esta Universidad, y Seminario Tridentino, Sugeto de virtud, venerable por sus Canas, y recomendable por saber tan bien el Idioma Huasteco, en que se consumó, siendo Párroco de el Pueblo de Tampamolons; y ha dado á luz un Arte de esta Lengua, y de la Mexicana; de Don Domingo Joseph de la Mota, Cura de Tochimilco, Indio Cacique, y de el estilo mas elegante Mexicano: de Don Luis de Neve, y Molina Cathedrático de Lengua Othomí, en el Colegio Seminario, que asimismo ha rato el hielo dando á luz un Arte de este Idioma; de los que me he valido para leer varios Instrumentos, sacar citas, corregir erratas, reconocer los Papeles de Boturini, y traducir los Caracteres, que por muy antiguos son diferentes del moderno Mexicano: Y particularmente ha trabajado para la impresion de los tres Tomos el Rdo. Padre Presentado Fr. Gerónimo Camps de el Sagrado Orden de Predicadores, y su Definidor, Calificador de el Santo Oficio, y nuestro Examinador Synodal; que sin perdonar días, ni horas, ha hecho la Correccion de la Obra, sacando las Autoridades de las citas, y ayudando en lo formal, y material, para que salga á luz con menos defectos.

CAR-

CORDILLERA
DE LOS
PUEBLOS,
QUE
ANTES DE LA CONQUISTA
PAGABAN TRIBUTO
Á EL EMPERADOR
MUCTEZUMA,
Y
EN QUE ESPECIE,
Y
CANTIDAD.

JULIAN HERVAS Y BUENIA
DEAN.
MONDONGO